



ANEXO I al PROYECTO DE ARTICULACION INSTITUCIONAL

**“PROYECTO DE ARTICULACIÓN ESCUELA
SECUNDARIA CON EL NIVEL DE ESTUDIOS
SUPERIORES”**

PROYECTO DE ARTICULACIÓN CON EL NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES

A) FUNDAMENTACIÓN

DIAGNÓSTICO GENERAL

La propuesta presentada se sustenta en la necesidad de determinar las competencias de acceso de un estudiante de nivel medio que desea continuar estudios superiores. Esto permitirá disponer de un punto de partida mínimo a partir del cual se puede desarrollar la currícula para lograr las competencias de egreso.

Las Universidades en Argentina venían abordando el desarrollo de proyectos de Articulación con el nivel secundario. Las experiencias obtenidas son muy importantes, aún cuando los resultados alcanzados son dispares y los esfuerzos -individuales y aislados- no han tenido el impacto deseado.

Las características de la Educación Superior requieren que quien inicia una carrera universitaria deba poseer el dominio de una serie de competencias básicas entre las cuales cumple un papel muy importante el manejo de las formas más complejas del lenguaje. Asimismo el aprendizaje constituye un proceso complejo que se compone de competencias diferentes que convergen en el resultado final formativo.

Tal como lo plantean los documentos que organizan y definen las competencias para los egresados de la escuela secundaria, las capacidades creativas y de resolución de problemas, así como el pensamiento complejo, están dados por operaciones mentales mediadas y transmitidas culturalmente por el lenguaje en sus diferentes concepciones.

La formación de los estudiantes en el nivel secundario, debe desarrollar competencias generales como: creatividad, interés por aprender, pensamiento crítico (capacidad de pensar con juicio propio) habilidad comunicacional, capacidad para resolver situaciones problemáticas, tomar decisiones, adaptarse a los cambios y trabajar en equipo, poseer pensamiento lógico y formal.

Estas competencias deben ser desarrolladas en la escuela secundaria y durante la instancia universitaria continuar con su desarrollo y consolidación.

La etapa de formación en la Escuela Secundaria, debe además contribuir a desarrollar en los estudiantes las capacidades para ejercer la ciudadanía democrática, consolidar la madurez personal y social, afianzar los hábitos de lectura y disciplina de estudio, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Debe promover además el uso de principios pedagógicos encaminados a favorecer la capacidad del estudiante para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigaciones apropiadas.

En función de que el estudiante debe desarrollar procesos reflexivos que permitan acercarlo al mundo y apropiarse del mismo a través de diferentes mecanismos implicados en el estudiar, es que se considera que debe contar con estrategias, técnicas y estilos que le permitan construir el

conocimiento.

La Escuela en todos sus niveles y la Universidad no son más que el reflejo del paradigma de cada tiempo, del contexto social, económico y político. No es posible educar permaneciendo aislados del mundo en que vivimos; la Universidad sabe, que en la formación de profesionales es menester no sólo acompañar la evolución de la sociedad sino también tratar de instalarse a la vanguardia de los cambios.

El desafío es que en la formación integral de los alumnos, en todas las etapas de su vida, se privilegie el razonamiento lógico, la argumentación, la experimentación, el uso y organización de la información y la apropiación del lenguaje común, del lenguaje de la ciencia y la tecnología. En síntesis, que cuenten con las herramientas necesaria para integrarse plenamente a la educación superior y/o al mundo del trabajo.

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN LMGE

Dando cumplimiento a la Directiva de la Superioridad, desde el año 2006 hasta la fecha, a cargo del Departamento de Evaluación del instituto, se realiza la recolección de datos, el seguimiento y el análisis estadístico de los Egresados, a partir de diversos instrumentos: entrevistas personales (COE), entrevistas grupales (Dpto. de Eval.) encuestas a alumnos, sondeo para conocimiento de la elección de Carreras (a principio de V Año, a mitad del ciclo y al finalizar) seguimiento de los resultados del Ingreso a las distintas carreras, seguimiento de los resultados de la trayectoria del estudiante, y otras acciones que tienden a completar la visión de los resultados y el seguimiento de las trayectorias de los egresados. A partir de la información brindada y puesta en común por las diferentes Áreas Institucionales encargadas del proyecto, se coincide que los alumnos aspirantes y/o que ingresan a las carreras universitarias en general, poseen:

- Dificultades y carencias en relación a la lecto-escritura y a la interpretación de textos, fundamental para un eficiente abordaje del aprendizaje universitario.
- Dificultades para organizar el material informativo, selección de contenidos, distinción entre lo fundamental y los datos accesorios, integración de los conocimientos nuevos con los previos.
- Dificultades para la expresión oral y escrita.
- Dificultad para aplicar estrategias de profundización como clasificar, comparar, contrastar, analizar, sintetizar.
- Habilidades matemáticas poco desarrolladas para responder a los requerimientos del aprendizaje de la educación superior.

En cuanto a las Debilidades Institucionales detectadas por nuestros egresados, se destacan:

- Escasa exigencia académica, en especial, en las asignaturas de ciencias exactas.
- Poca profundidad de contenidos básicos con respecto a los contenidos disciplinares universitarios.
- Escasa exigencia en los momentos de evaluación de los aprendizajes (contextualizados con los métodos universitarios).
- Contenidos descontextualizados en relación con los contenidos universitarios.

- Metodologías desarticuladas con las metodologías de aprendizaje empleadas en los procesos de enseñanza aprendizaje universitario.
- Generar mayor autonomía y/o desenvolvimiento como estudiante universitarios.
- La orientación vocacional realizada por el COE solo se focaliza en las carreras tradicionales, dejando de lado las nuevas ofertas que demanda la sociedad como tecnicaturas superiores.

En este contexto, es menester establecer criterios para la formación de nuestros cadetes/alumnos, que le otorguen instrumentos básicos para el desarrollo del pensamiento crítico, de competencias comunicativas, de habilidades para resolver problemas y tomar decisiones, adaptarse a los cambios, trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento lógico y formal. Todas estas competencias no sólo son necesarias para los estudios universitarios, sino que en la actualidad constituyen exigencias imprescindibles para el ejercicio responsable de la ciudadanía y para la inserción laboral.

La problemática de la Escuela Secundaria ha dado lugar a la realización de experiencias e investigaciones, que en muchos casos han sido incentivadas o realizadas por el Ministerio de Educación y por las Universidades. Algunas de ellas señalan como aspectos relevantes de esta situación, la fragmentación de la escuela secundaria en circuitos signados por factores territoriales y socioeconómicos, los cambios en la subjetividad del adolescente, etc.,

Es un objetivo del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército el articular todos sus niveles educativos, desde el nivel inicial hasta el universitario, en consonancia con las metas del Ministerio de Educación de la Nación, los acuerdos para el desarrollo de la educación regional del MERCOSUR, y la orientación que prevalece internacionalmente en materia de impulsar y favorecer la continuidad de los estudios superiores a la población. El presente proyecto destaca la relación de la Universidad del Ejército con todos los niveles educativos del SEE, estableciendo los lineamientos generales que orientan conceptual y metodológicamente la relación entre las unidades académicas del nivel pre universitario y universitario.

La finalidad de las actividades curriculares y extracurriculares que se emprenden en nuestro instituto hace a la formación integral de ciudadanos responsables, fortaleciendo en sus egresados las capacidades para el aprendizaje permanente de nuevos conocimientos, la continuidad de los estudios superiores, la inserción eficiente en el mundo del trabajo y en el caso de los LLMM –cuando los padres o tutores opten por ello-, el formar reservas y la posibilidad de egresar como Subtenientes de Reserva del Ejército Argentino.

En el proceso de consolidación, y en consonancia con otras universidades nacionales que también cuentan con oferta educativa desde el nivel inicial, el IESE afronta el desafío que implica integrar sus institutos a la organización y lógica universitaria respetando las necesidades y características propias de cada nivel. Esto implica un cambio significativo al pasar a formar parte del proyecto académico y de desarrollo de conocimientos específicos.

Es esencial, en concordancia con lo anterior que en el caso de los LLMM, debido a que sus alumnos cuentan con la posibilidad de optar por integrar la Reserva y sus conocimientos no podrían estar desarticulados del nivel universitario de los Oficiales del EA, y porque el IESE adhiere al

consenso internacional y regional identificando la necesidad de facilitar el acceso a los estudios de nivel superior a la población. Para el logro de ello, se aviene a las políticas universitarias y a los programas de apoyo al último año del nivel secundario para la articulación con el nivel superior.

Hablar de articulación exige repensar una escuela conjunta y no fragmentada, de propender a la **continuidad y coherencia** en las **concepciones que sustentan las prácticas escolares**.

Esta necesidad surge a partir de la incorporación de nuevos conocimientos y por ende, de la exigencia en la construcción de competencias cada vez más complejas, acordes a las características psicológicas y culturales que rodean al alumno para su inserción en el mundo universitario, específicamente y como ciudadanos responsables.

En este proceso de deconstrucción – construcción de los conocimientos, la articulación entre niveles y ciclos (aún cuando estas delimitaciones estructurales tiendan en teoría a desaparecer del Sistema Educativo) cumple el papel fundamental y relevante de iniciar al alumno en la escolaridad obligatoria y sienta el andamiaje para la continuidad, o no, en el proceso de escolarización, dependiendo además de ella, la continuidad en determinados procesos de socialización e inserción en la sociedad.

Es necesario tener en cuenta que, El Liceo Militar General Espejo, además de responder a los lineamientos generales del Instituto de Educación Superior de Ejército en su línea de gestión estructural, funcional y curricular, está inserto dentro del área jurisdiccional de la provincia de Mendoza. Esto significa que, la Institución, representando el segundo nivel de especificación de los CBC, debe elaborar, desarrollar y propiciar un proyecto educativo adecuado a las características locales, atendiendo especialmente a las necesidades y posibilidades de aprendizaje de sus alumnos, garantizando, por sus características de financiamiento, calidad y excelencia académica. Para ello en el marco de este proyecto se debe trabajar sobre el desarrollo del alumno/cadete en las capacidades específicas que le facilitarán el ingreso y permanencia en sus estudios superiores e inserción en la sociedad.

NUESTRA PROPUESTA

Las competencias

- *aluden a **capacidades complejas e integradas***
- *están relacionadas con **saberes** (teórico, contextual y procedimental), se vinculan con el **saber hacer** (formalizado, empírico, relacional)*
- *están referidas al **contexto profesional** (entendido como la situación en que el profesional debe desempeñarse o ejercer)*
- *están referidas al **desempeño profesional** que se pretende (entendido como la manera en que actúa un profesional técnicamente competente y socialmente comprometido)*
- *permiten incorporar **la ética y los valores***

Las **Competencias Básicas**, necesarias para el ingreso a la universidad, están referidas a los conocimientos, procedimientos, destrezas y

actitudes fundamentales para el desarrollo de otros aprendizajes, considerando:

- Comprender y/o interpretar un texto, elaborar síntesis, capacidad oral y escrita de transferirlo.
- Producción de textos.
- Interpretar y resolver situaciones problemáticas.

Las **Competencias Transversales** están referidas a la capacidad para regular sus propios aprendizajes, aprender solos y en grupo, y resolver las dificultades a que se ven enfrentados durante el transcurso del proceso de aprendizaje.

Se aplican tanto a las competencias básicas como a las específicas y se orientan hacia el logro de autonomía en el aprendizaje y de destrezas cognitivas generales.

Un escaso manejo de ambas competencias implica que el estudiante carece de algunas condiciones fundamentales para desempeñarse en el mundo moderno, donde la formación de grado es sólo un paso en el proceso de formación continua.

Además es necesario que posean **saberes específicos** en **Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Biología, Química, Física y Matemática (Competencias específicas)**. Dichas asignaturas deberán apuntar a privilegiar el razonamiento lógico, la argumentación, el pensamiento crítico, la experimentación, el uso y organización de la información y la apropiación del lenguaje de la ciencia, la tecnología y lo referido a lo humanístico.

Asimismo, las **competencias actitudinales** también deben ser desarrolladas, dado que las mismas hacen referencia a la responsabilidad, actitud crítica y compromiso ante el proceso de aprendizaje. A partir de ellas los alumnos adquieren una actitud de autoestima (metacognición), pensamiento lógico, y hábitos de estudio que garantizan un conocimiento autónomo, a partir de la diversidad, y una gestión del material bibliográfico adecuado.

En el siguiente cuadro se presentan las Competencias de Acceso a la Universidad, para luego detallar los indicadores de logro de cada una de ellas. Los Indicadores de logro son señales que permiten poner en evidencia el aprendizaje acreditable que describen. Estas señales se manifiestan en las actividades o tareas (componente observable, medible y contrastable) que el estudiante debe realizar para que el docente pueda evaluar o juzgar si se satisface o no el aprendizaje a acreditar. Permiten realizar la devolución de la evaluación pudiendo comunicar en forma explícita las pautas tenidas en cuenta.

COMPETENCIAS DE ACCESO

Competencias básicas: Aluden a capacidades complejas y generales necesarias para cualquier tipo de actividad intelectual.	Competencias transversales: Aluden a capacidades claves para los estudios superiores.	Competencias específicas: Remiten a un conjunto de capacidades relacionadas entre sí, que permiten desempeños satisfactorios en el estudio de las carreras.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora. • Producción de textos. • Resolución de problemas. • Expresión oral 	<p>Autonomía en el aprendizaje. Destrezas cognitivas generales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de una función o un fenómeno físico y/o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas. - Reconocimiento y utilización de conceptos en matemática, física, química y biología. - Reconocimiento y análisis de propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos. - Transferencia del conocimiento científico de física, química, matemática y biología a situaciones problemáticas variadas. - Utilización de la computadora aplicando lógica procedimental en la utilización del sistema operativo y diversas aplicaciones como: procesador de textos, internet y correo electrónico.

Cabe aclarar que el desarrollo de competencias debe realizarse teniendo en cuenta su integración, de manera tal que las competencias básicas y

transversales sean desarrolladas teniendo como referencia las Competencias específicas propias de cada carrera.

Ello requeriría cuidar la especificidad del material trabajado para que los estudiantes adquieran estas competencias (el tipo de textos en Comprensión lectora, por ejemplo)

Estas competencias consideradas indispensables para el acceso y la continuidad de los estudios superiores pueden ser desarrolladas y consolidadas durante la escolaridad previa, en los cursos de ingreso o nivelación y en los cursos de grado, sobre todo en los dos últimos años de la secundaria.

Descripción de las Competencias Básicas

Producción textual: expresión oral.		
	Logros	Indicadores de logros
Expresión Oral	1. Expresa en forma clara sus ideas y sentimientos según lo amerite la situación comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otros. • Expone y defiende sus ideas en función de la situación comunicativa. • Utiliza, de acuerdo al contexto, un vocabulario adecuado para expresar sus ideas. • Acepta las normas básicas de la comunicación oral y las aplica en relación con sus compañeros.
	2. Produce textos orales en los que describe un lugar.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende textos breves en los que se describe un lugar. • Respeta la diferencia del otro a través de la escucha.
	3. Describe objetos oralmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende la descripción de un objeto. • Consulta información sobre un objeto y lo describe.
	4. Produce textos orales en los que plantea razones para explicar su opinión.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende su opinión. • Reconoce algunas razones en la opinión de una persona. • Plantea algunas razones para explicar su posición frente a un tema determinado.
	5. Lee y comprende instrucciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la secuencia lógica de un texto instructivo sencillo.
	6. Elabora, en forma oral instrucciones que evidencian secuencias lógicas en la realización de acciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona un tema para explicar, a partir de instrucciones. • Expone, oralmente y de manera ordenada, instrucciones. • Evalúa la forma en que expone oralmente instrucciones.

	<p>7. Narra, en forma oral, eventos que evidencian el paso del tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende textos en los que se evidencia una secuencia temporal. • Utiliza, correctamente, expresiones que se refieren al paso del tiempo.
--	--	---

Producción textual: expresión escrita		
	Logros	Indicadores de logros
Expresión Escrita	<p>8. Desarrolla un plan textual para la producción de un texto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende una descripción. • Redacta la descripción de personas, animales y objetos.
	<p>9. Escribe cartas informales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus sentimientos a personas cercanas y queridas. • Identifica en una carta sus diferentes componentes: lugar y fecha, saludo, texto, despedida, firma, posdata, datos del destinatario y del remitido. • Escribe una carta informal, tiene en cuenta algunos parámetros e indicaciones. • Corrige con interés los errores de sus escritos. • Desarrolla un plan textual para la producción de cartas informales. • Aporta ideas a sus producciones y a las de sus compañeros. • Revisa, pone en común y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de sus compañeros y profesores, y atendiendo a algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) de la lengua castellana. • Valora su producción escrita y la de sus compañeros.

	<p>10. Identifica y sigue correctamente las instrucciones para escribir con lógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue ordenadamente los pasos para escribir un texto. • Relaciona las ilustraciones con la escritura del texto. • Aporta ideas a sus producciones y a las de sus compañeros. • Sigue ordenadamente los pasos para escribir una texto. • Desarrolla un plan textual para su producción. • Revisa, pone en común y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de sus compañeros y profesores atendiendo a algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) de la lengua castellana. • Valora su producción escrita y la de sus compañeros.
	<p>11. Lee y comprende mensajes contenidos en un texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica dos caras en una postal: una con ilustración y otra con mensaje textual. • Reconoce en el texto un instrumento de comunicación para mensajes. • Realiza un texto con las características propias seg. • Relaciona gráficos con texto escrito, ya sea complementándolas o explicándolas. • Desarrolla un plan textual para la producción de tarjetas o postales. • Revisa, pone en común y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de sus compañeros y profesores, y atendiendo a algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) de la lengua castellana. • Valora su producción escrita y la de sus compañeros.

1. Comprensión lectora

Se denomina Comprensión Lectora a la competencia que desarrollan los sujetos en relación con las buenas prácticas de lectura. La Comprensión Lectora, por lo tanto, no es una técnica sino un proceso transaccional entre el texto y el lector, que involucra operaciones cognitivas y un complejo conjunto de conocimientos. Podemos afirmar que aprendemos a interpretar textos pertenecientes a un determinado discurso, organizados según un género y formateados en un tipo de soporte. Ejemplos de discursos: literario, periodístico, jurídico, histórico. Ejemplos de géneros: cuento, novela (discurso literario); editorial, reportaje (discurso periodístico); ley, decreto, sentencia (discurso jurídico). Ejemplos de soporte: libro, fascículo, página web, tabloide. Por lo tanto, la comprensión lectora supone un conjunto de saberes (discursivos, enciclopédicos, lingüísticos, semióticos) y saber-hacer, es decir, procedimientos que implican operaciones cognitivas de diferente nivel de complejidad, fuertemente vinculadas con la elaboración de inferencias.

Fases	Indicadores de logro
<i>Fase 1 - Lectura Exploratoria</i>	<ul style="list-style-type: none">a. Decodifica correctamente palabras y signos gráficos.b. Relaciona el texto con los datos del <i>contexto de producción</i>. Identifica la <i>instancia productora</i>.c. Ubica correctamente los datos de edición del texto (libro o periódico de donde se extrajo; lugar y fecha de publicación; otros datos relevantes).d. Relaciona los propios conocimientos (<i>enciclopedia “personal”</i>) con el contenido del texto (<i>enciclopedia que exige el texto</i>), a partir del relevamiento de marcas instruccionales (nombres propios de personas, de lugares, de obras, de películas, etc.; fechas, acontecimientos históricos, políticos o sociales relevantes).e. Busca, en las fuentes pertinentes, la información que le permite interactuar con la enciclopedia que exige el texto: referencias a nombres propios de personas, de lugares, de obras, de películas, etc.; fechas, acontecimientos históricos, políticos o sociales relevantes.f. Reconoce las funciones y los sentidos del paratexto en relación con la información que provee el texto (ilustrar, ejemplificar, sintetizar información, presentar análisis, organizar ideas, etcétera).

<p><i>Fase 2 – Lectura Analítica</i></p>	<p>a. Interpreta adecuadamente el <i>sentido de las palabras</i> del texto, de acuerdo con el contexto verbal (contexto) y el contexto de producción. b. Reconoce toda la información explícita e infiere las principales informaciones implícitas c. Postula el/los <i>eje/s temático/s articulador/es</i> consistente/s, de acuerdo con el/los temas propuestos. d. Distingue la <i>modalidad discursiva</i> predominante en el texto (argumentación, descripción, narración, explicación), indicando sus características distintivas. e. Establece <i>las ideas principales</i> y detecta las <i>palabras clave</i>. f. Analiza el aporte de los párrafos –u otras unidades textuales- al <i>eje temático</i> (o a cada eje) propuesto/s, según su función discursiva (introducir, ilustrar, plantear el problema, indicar antecedentes, establecer causas, definir, etc.). g. Segmenta en forma pertinente los <i>bloques informativos</i>, teniendo en cuenta tanto el eje temático articulador propuesto como la modalidad discursiva predominante. h. Distingue entre <i>hechos y opiniones</i>. i. Reconoce argumentaciones y falacias. j. Compara las ideas y conceptos del texto, estableciendo su relación y jerarquía, pudiendo discriminar la <i>información nuclear de la periférica</i>, acorde con el plan textual (argumentación, narración, descripción, explicación). k. Comprende las representaciones gráficas (mapas, infografía, cuadros estadísticos) l. Verifica, modifica o rechaza <i>las hipótesis</i> que fue formulando. m. Construye una <i>interpretación</i> a medida que elabora y verifica las predicciones.</p>
<p><i>Fase 3 – Representación de la Información</i></p>	<p>a. Elabora una <i>representación gráfico-verbal</i> adecuada a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada. b. Elabora un <i>resumen</i> o una <i>síntesis</i> pertinentes, respetando la organización discursiva presente en el texto y la jerarquización de la información.</p>
<p><i>Fase 4- Verificación de la Comprensión</i></p>	<p>a. Aclara las posibles dudas que hayan surgido. b. Controla la coherencia de lo comprendido con la temática textual.</p>
<p><i>Fase 5- Lectura analítico crítica</i></p>	<p>a. Analiza el texto en función de su relación con otros textos, de su ubicación intertextual y de la situación comunicativa. b. Valida datos c. Contrasta tesis, hipótesis, ideas. d. Extrae conclusiones sobre la ubicación del texto en el contexto de su producción</p>

Nivel esperado en los ingresantes: Intermedio.

Ello supone que deben ser capaces de cumplir con los indicadores de logro previamente mencionados en relación a textos de semi-divulgación, cuyo formato paradigmático es el manual. Se considera que los textos pueden clasificarse en tres grandes niveles de acuerdo con el

grado de explicitación de las ideas y sus contextos:

Divulgación: por ejemplo, revistas de divulgación científica.

Semi-divulgación: por ejemplo, manuales destinados al aprendizaje específico de una disciplina.

Expertos: por ejemplo, artículos en revistas especializadas, tesinas, etcétera.

2. Producción de textos

La producción de textos es una compleja actividad que se realiza al elaborar un texto. En el caso de los textos escritos también se la denomina escritura. Se concibe a la escritura como un proceso que tiene carácter flexible y recursivo, de ahí que todas las estrategias implicadas en la producción tengan carácter interactivo. El producto de este proceso es el texto.

Fases	Indicadores de logro
<i>Fase I – Planificación del texto a producir</i>	<ol style="list-style-type: none">Plantea objetivos de escritura para qué escribe.Tiene en cuenta para quién escribe (audiencia) y la posición de sí mismo como enunciador, (en calidad de qué escribe).Define y explicita el propósito del texto.Consulta bibliografía según el tipo de texto y el propósito del escrito.Busca, selecciona, organiza y analiza información referente al texto a desarrollar.Elige la modalidad discursiva adecuada al propósito del escrito y la audiencia.Adecua el léxico a las características del lector, el contexto comunicativo y el propósito del texto.
<i>Fase II- Escritura del texto</i>	<ol style="list-style-type: none">Realiza un borrador del texto, utilizando listados, esquemas y cuadros.Explicita un adecuado marco conceptual.Explicita las fuentes bibliográficas consultadas.Respeto las convenciones ortográficas y los signos de puntuación.Utiliza infografía y representaciones adecuadas.

Nivel esperado en los ingresantes: Intermedio.

Ello supone que se espera que puedan cumplir con los indicadores de logro previamente señalados en un contexto en el cual reciben consignas pautadas que van indicando paso a paso lo que deben hacer.

3. Resolución de problemas

La “Resolución de Problemas” es una estrategia que articula diferentes técnicas para dar una respuesta, solución o explicación coherente a un conjunto de datos relacionados dentro de un contexto (problema).

Los resultados de distintas investigaciones, realizadas desde la psicología cognitiva, señalan que, independientemente de las características específicas del campo del conocimiento en el que se plantea el problema a resolver, se dan siempre los mismos procesos: representación del problema (supone la comprensión del problema); transferencia del conocimiento (activación y aplicación de conocimientos previos en la elaboración de un plan para resolver el problema); evaluación de la solución hallada y comunicación de los resultados.

Fases	Indicadores de logro
<i>Fase I – Comprensión del problema</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Identifica los elementos explícitos del problema. b. Clarifica el sentido de las palabras. c. Explica la situación planteada. d. Identifica la incógnita. e. Reconoce la información faltante necesaria. f. Conoce o busca problemas afines. g. Reflexiona sobre problemas afines que sabe resolver. h. Acota los alcances del problema. i. Redefine el problema con ayuda de la teoría, lo incluye en una categoría teórica. j. Reflexiona sobre la teoría para comprender mejor los datos. k. Establece relaciones entre los elementos del problema. l. Representa esas relaciones. m. Visualiza gráfica y/o geoméricamente el problema.
<i>Fase II – Formulación de hipótesis</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Realiza inferencias acerca de los estados inicial y final y de las modalidades de resolución.
<i>Fase III – Planificación de estrategias</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Busca, selecciona y procesa la información necesaria para la resolución de la situación. b. Descompone el problema en partes. c. Propone una o más soluciones.
<i>Fase IV – Resolución del problema</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Selecciona el método de resolución más adecuado. b. Sigue la secuencia de resolución planificada. c. Evalúa los resultados intermedios. d. Obtiene un resultado pertinente con la situación planteada.
<i>Fase V – Verificación de resultados</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Cuando es posible, resuelve el problema por otro procedimiento, para verificar el resultado. b. Controla haber utilizado todos los datos pertinentes. c. Verifica que la solución coincide con las predicciones. En caso de obtener incoherencia, rechaza el resultado y revisa todo el procedimiento. En caso de obtener un resultado coherente, lo acepta.

<p><i>Fase VI – Comunicación de resultados</i></p>	<p>a. Comunica los resultados en un lenguaje comprensible y usando la notación que corresponde. b. Fundamenta el resultado en forma verbal, oral o escrita. c. Reconoce y acepta posibles errores.</p>
--	--

Descripción de las Competencias Transversales

Estas competencias apuntan al desarrollo de: Autonomía en el Aprendizaje y Destrezas Cognitivas Generales. Ambos conjuntos de competencias se constituyen en prerequisites fundamentales para afrontar con éxito los estudios universitarios.

Se las ha considerado como transversales porque atraviesan y se aplican tanto a las competencias básicas como específicas, es decir, son comunes para todas ellas. Incluso, en el caso de las destrezas cognitivas generales, los procesos cognitivos que las conforman son insumos fundamentales para el desarrollo de las otras competencias.

1. Autonomía en el aprendizaje

Consisten en un conjunto de hábitos y actitudes ante el estudio que favorecen el aprendizaje en forma independiente.

Fases	Indicadores de logro
<p><i>Fase I – Planificación e implementación de estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante</i></p>	<p>a. Organiza adecuadamente el tiempo y el espacio de estudio. b. Cumple con la asistencia y el horario de cursado. c. Participa en las clases de manera atenta y responsable. d. Se concentra adecuadamente en momentos de estudio. e. Cumple con las formas y los plazos de entrega de las producciones solicitadas. f. Selecciona y utiliza el material de apoyo necesario al aprendizaje. g. Sabe buscar los datos y fórmulas. h. Relaciona situaciones de aprendizaje nuevas con experiencias anteriores y saberes previos. i. Muestra disciplina y esfuerzo en la búsqueda de resultados. j. Muestra disciplina y esfuerzo en su aprendizaje.</p>

Nivel esperado en los ingresantes: Intermedio alto.

Ello supone que se espera que puedan cumplir con la mayoría de los indicadores de logro previamente señalados para la Fase I “Planificación e

implementación de estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante”, y que se encuentren en proceso de desarrollo los correspondientes a la Fase II “Evaluación de las estrategias de aprendizaje”.

2. Destrezas cognitivas generales

Son procesos cognitivos conformadores de las destrezas intelectuales necesarias para interactuar con el saber científico, estético y filosófico así como para generar un pensamiento crítico y evaluador.

Competencias	Indicadores de logro
<i>Capacidad para comprender relaciones lógicas entre conceptos</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Distingue una definición o categoría conceptual de su ejemplificación o aplicación en casos. b. Al enunciar una definición, jerarquiza las características genéricas, diferenciales y/o funcionales del objeto. c. Reconoce, en ejemplos, la aplicación de determinada categoría conceptual. d. Identifica, en las clasificaciones, criterio/s o categoría/s de agrupamiento de elementos, informaciones o conceptos. e. Diferencia premisas de conclusión y causas de consecuencia.
<i>Capacidad para efectuar relaciones lógicas entre conceptos</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Elabora ejemplos utilizando categorías conceptuales b. Clasifica elementos, información o conceptos utilizando criterios pertinentes c. Utiliza criterios de semejanza y diferencia para comparar conceptos e informaciones d. Organiza la información de acuerdo con una categoría conceptual dada e. Jerarquiza la información según determinados criterios o categorías conceptuales
<i>Capacidad para pensar de manera hipotético-deductiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Elabora conclusiones a partir de premisas dadas. b. Reconoce falacias. c. Elabora argumentaciones que permiten sostener una hipótesis dada.
<i>Capacidad para pensar de manera inductiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Identifica patrones de comportamiento. b. Utiliza la teoría para modelizar con vistas a generalizar a partir de fenómenos o situaciones independientes. c. Extrae conclusiones adecuadas a partir de casos independientes.
<i>Capacidad para realizar comparaciones y analogías</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Reconoce fenómenos o situaciones comparables o análogos. b. Identifica los elementos comunes pertinentes. c. Extrae conclusiones válidas de la comparación.

<i>Capacidad para pensar en tres dimensiones (pensamiento espacial)</i>	<p>a. Percibe adecuadamente las formas y dimensiones de los objetos.</p> <p>b. Representa gráficamente cuerpos, relaciones y desplazamientos en el espacio. c. Ubica en el espacio cuerpos y relaciones representados en el plano: ubicación relativa, relaciones, desplazamientos en el espacio.</p> <p>d. Imagina procesos de transformación a partir de determinadas percepciones primarias.</p>
<i>Capacidad para pensar de manera divergente (creatividad / pensamiento lateral)</i>	<p>a. Imagina modos alternativos de hacer algo o resolver un problema.</p> <p>b. Reconoce distintas perspectivas o puntos de vista al analizar un fenómeno, situación, problema.</p> <p>c. Presta atención a detalles significativos.</p> <p>d. Puede sostener varias líneas de razonamiento de manera simultánea.</p>
<i>Capacidad para percibir las relaciones entre las tecnologías y los recursos existentes</i>	<p>a. Percibe el aporte de las tecnologías como apoyo a la actividad ingenieril.</p> <p>b. Identifica diferentes tecnologías y sus diversos componentes (de gestión, de procesos, etcétera.).</p> <p>c. Reconoce el aporte de las diferentes tecnologías para el logro de producciones sustentables.</p>

Nivel esperado en los ingresantes: Intermedio.

Ello supone que se espera que puedan cumplir con algunos (aunque no todos) de los indicadores de logro previamente señalados para cada una de las capacidades identificadas.

3. Relaciones interpersonales

Constituye un conjunto de habilidades vinculadas a la capacidad de relacionarse con otras personas en multiplicidad de situaciones.

Competencias	Indicadores de logro
<i>Identificar metas y responsabilidades individuales y colectivas y actuar en consecuencia</i>	<p>Asume los objetivos del grupo y actúa para alcanzarlos.</p> <p>Propone y/o desarrolla metodologías acordes a los objetivos a alcanzar.</p> <p>Respeto los compromisos contraídos (tareas y plazos). Mantiene la confidencialidad.</p>
<i>Asumir diversos roles y responsabilidades dentro del equipo de trabajo</i>	<p>Acepta desempeñar roles diferentes según las necesidades, momentos, tareas, conformación del grupo.</p> <p>Mantiene una actitud participativa y colaborativa.</p> <p>Asume responsablemente los roles y tareas que les son asignados.</p>

<i>Reconocer y valorar la existencia de diferentes puntos de vista y opiniones</i>	<p>Acepta y valora la existencia de puntos de vista y/u opiniones diferentes de la propia.</p> <p>Escucha activamente las argumentaciones que sostienen otros puntos de vista u opiniones.</p> <p>Analiza críticamente las opiniones que no coinciden con la propia. Acepta y reconoce la existencia de ideas superadoras de las propias.</p> <p>Puede trabajar con personas con diversidad de puntos de vista, creencias, valores y perspectivas.</p>
<i>Comunicar efectivamente sus ideas y puntos de vista</i>	<p>Se expresa con claridad.</p> <p>Puede sostener de manera argumentada sus puntos de vista u opiniones frente a quienes piensan diferente.</p>
<i>Trabajar para el logro de acuerdos</i>	<p>Analiza las diferencias y las áreas de acuerdo.</p> <p>Propone alternativas de resolución en la búsqueda de consensos.</p>
<i>Capacidad para reconocer la importancia de un comportamiento ético-social</i>	<p>Reconoce las exigencias de una pertenencia social.</p> <p>Respeta la heterogeneidad socio-cultural.</p> <p>Manifiesta una actitud de respeto y valoración hacia los diferentes integrantes de la comunidad.</p> <p>Demuestra responsabilidad ética en las diferentes acciones que lleva a cabo.</p> <p>Manifiesta honestidad e integridad en las tareas encomendadas.</p> <p>Mantiene principios éticos sociales con su accionar en grupos multiculturales.</p> <p>Reconoce sus propias potencialidades y limitaciones.</p>
<i>Asumir una visión conservacionista de los recursos naturales y del medio ambiente</i>	<p>Manifiesta un compromiso con el cuidado de medio ambiente.</p> <p>Conoce los efectos negativos de la actividad antrópica.</p>

Nivel esperado en los ingresantes: Intermedio.

Ello supone que se espera que puedan cumplir con algunos (aunque no todos) de los indicadores de logro previamente señalados en un contexto en el cual reciben consignas pautadas para el trabajo con otros o en equipo. En especial se espera que puedan reconocer y valorar la existencia de diferentes puntos de vista y opiniones.

Descripción de las Competencias Específicas

Competencias	Indicadores de Logro
--------------	----------------------

<p><i>Analizar una función o un fenómeno físico y/o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.</i></p>	<p>a. Reconoce distintos tipos de funciones lineales, cuadráticas, trigonométricas (seno, coseno y tangente), exponenciales y logarítmicas, a partir de la gráfica y/o por sus ecuaciones matemáticas. b. Interpreta representaciones gráficas. c. Traduce la “realidad” a una estructura matemática.</p>
<p><i>Resolver problemas sencillos en Matemática, Física o Química aplicando modelos matemáticos.</i></p>	<p>a. Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc. b. Utiliza escalas adecuadas. c. Indica las magnitudes y unidades correspondientes. d. Identifica datos e incógnitas. e. Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, internet y otras. f. Plantea y usa ecuaciones adecuadas. g. Usa la notación adecuada. h. Opera con números reales en forma correcta. i. Respeta el principio de homogeneidad dimensional. j. Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. k. Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado y/o con la realidad. l. Comunica el/ los resultado/s en forma adecuada. m. Potencia la realización de tareas de modelización procedentes del mundo físico y natural. n. Sigue y valora cadenas de argumentos matemáticos de diferentes tipos. o. Justifica los resultados obtenidos, argumentándolos con una base matemática</p>
<p><i>Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos</i></p>	<p>a. Relaciona las propiedades físicas con los cambios de estado. b. Describe cambios en la composición de la materia, advirtiendo el consumo o liberación de energía asociado a los mismos. c. Expresa en forma simbólica una transformación d. Usa contextos que partan de la realidad física y natural adecuados a todos los bloques de contenidos.</p>
<p><i>Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones problemáticas variadas</i></p>	<p>a. Reconoce datos, formula hipótesis, evalúa críticamente datos, reelabora hipótesis. b. Enuncia y desarrollo procesos y resultados coherentes con el conocimiento científico de física, química y matemática. c. Trabaja con datos experimentales y contribuye a su análisis. d. Reflexiona, analiza y plantea críticas a un modelo y sus resultados.</p>
<p><i>Reconocer procesos biológicos básicos en los diferentes niveles de organización.</i></p>	<p>a. Identifica las estructuras y procesos referidos a las funciones biológicas en los diferentes organismos.</p>

<i>Entender la biodiversidad como Resultado de una historia evolutiva y la importancia de su preservación</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Reconoce características diferenciales de las principales categorías de los seres vivos. b. Identifica procesos evolutivos generales. c. Relaciona el factor antrópico con la preservación del ambiente y la biodiversidad.
<i>Transferir el conocimiento científico de la Física, Química y Biología a las interacciones de los seres vivos con el ambiente.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Reconoce las interacciones de los seres vivos con el ambiente desde las transformaciones de materia y energía.
<i>Utiliza la computadora, aplicando lógica procedimental en la utilización de Sistema Operativo y diversas aplicaciones como: Procesador de textos, Internet y Correo Electrónico.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Selecciona y usa iconos, barras de menús, y herramientas específicas del sistema operativo y de diversas aplicaciones. b. Accede a archivos y carpetas de diversas maneras. c. Maneja archivos y carpetas: crea, organiza, nombra, elimina, guarda y manipula información. d. Elabora y aplica funciones específicas a textos y distintas representaciones gráficas (copia, pega, inserta, da formato). e. Busca, selecciona y organiza información de distintas fuentes informáticas. (Internet, otros programas). f. Selecciona y usa algún medio de comunicación electrónico para interactuar con otros (correo electrónico, chat, campus, etc.) g. Crea, adjunta, envía y recibe mensajes e información.

Nivel esperado de los estudiantes: alto.

Ello supone que se espera que puedan cumplir con todos los indicadores de logro previamente señalados en variedad de situaciones problemáticas.

CONCLUSIONES (PAI)

Las propuestas presentadas coinciden en considerar que una de las problemáticas que provocan la deserción y el alargamiento de las Carreras es la escasa formación en competencias básicas para el estudio que poseen los egresados de la Escuela Secundaria.

Desde las instituciones educativas es necesario establecer estrategias que contribuyan a dar respuestas y soluciones para mejorar los procesos de aprendizaje en la enseñanza de grado de las universidades públicas. Para esto, se considera significativa la articulación Escuela Secundaria-Universidad.

La articulación Escuela Secundaria - Universidad debe alcanzar un análisis compartido, que permita delinear un plan de trabajo en común, con el compromiso de ambas partes que lleve a una eficaz instrumentación.

- **¿QUE SIGNIFICA ARTICULAR?**

Articular significa enlazar, unir, consecución. Articular en educación adquiere la significación pedagógica del “deber ser”. Se trata de establecer los logros pedagógicos (deber ser, deber saber, deber saber-hacer) imprescindibles para cada año, tal que, a través de ellos se garanticen los aprendizajes en los años siguientes concluyendo en el último año en el refuerzo sobre **el interpretar, producir textos, expresar oralmente sus ideas y fundamentarlas, razonar y resolver problemas, es decir, identificar y reforzar las competencias requeridas para el ingreso y permanencia de los alumnos en la universidad.**

Por lo general, al articular establecemos “**PRIORIDADES PEDAGÓGICAS**”. En el Manual Operativo del Proyecto “**Mejoramiento de la calidad educativa de la Educación Secundaria**”, se expresa: *“lo que los alumnos tienen que saber y los docentes tienen que enseñar”*.

Lo determinante de las prioridades pedagógicas está dado por la incidencia que ciertos contenidos tienen para acceder a otros.

Un aprendizaje es prioritario cuando:

- Es pre-requisito o posibilitador de otros aprendizajes.
- Se refiere a conceptos o ideas estructurantes o a procedimientos básicos de un área o disciplina.
- Es básico tanto para el desempeño escolar de los alumnos como para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Requiere de diversas estrategias de enseñanza, convergentes y sostenidas a lo largo del tiempo, como responsabilidad compartida de los docentes.

Para establecer las prioridades pedagógicas, la escuela debe tener en cuenta:

- Las características de su contexto institucional
- El diagnóstico por año y ciclo (saberes previos)
- Las necesidades de los alumnos.

El objetivo que se plantea al articular es entonces, **promover acciones de enseñanza que, a partir de su significatividad y efectividad, permitan lograr que todos los alumnos alcancen el ciento por ciento de los aprendizajes considerados prioritarios o “prioridades pedagógicas” para el ingreso y permanencia de los alumnos en la universidad.**

Por otra parte, la articulación puede abordarse a distintos niveles y desde diversas perspectivas, de acuerdo con el criterio de cada institución. Lo indiscutible es que "pertenece al corazón mismo del discurso didáctico" (ARGOS. Javier. “Los saberes continuados” 2007.), por eso es inevitable y no debe encararse superficialmente. Articular no es un trabajo que queda bajo la decisión de algunos docentes y directivos sino que se debería enmarcar en consideraciones específicas de cada institución, previendo encuentros y discusiones que optimicen la función enseñante de la comunidad docente.

Los logros en un nivel permiten crecer y resolver situaciones con variables más complejas en los siguientes. Por lo tanto, la articulación es uno de los requisitos de la **calidad** educativa, ya que los alumnos articulados aprenden más y mejor, pues se eliminan o atenúan los quiebres.

Entonces la articulación debe concebirse como una cuestión **globalizante**, integral, que debe contemplar **todos** los aspectos comprometidos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. La continuidad deberá abarcar todos los tipos de **contenidos, las estrategias** didácticas, los aspectos **de organización institucional y el desarrollo de competencias que garanticen la inserción a estudios superiores**, tendientes a evitar aislamientos, contradicciones y duplicaciones entre los distintos niveles.

En este sentido, cuando se habla de articulación debe especificarse a qué ámbito de continuidad se está aludiendo para poder pensar en acciones, mecanismos, actores y niveles de responsabilidad que garanticen su consecución.

Hasta el momento, se ha reducido la problemática de la articulación a la referida a la necesaria continuidad entre los diferentes niveles del sistema educativo, a pesar de que como se explicitara anteriormente la misma abarca muchos otros aspectos y ámbitos.

Este ámbito de la articulación admite ser pensado desde diversas acciones y mecanismos para garantizar:

- a. **La debida continuidad de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de un nivel a otro**, es decir respondiendo a la función propedéutica de cada nivel, pero sin que el mismo pierda de vista su especificidad ni se reduzca a *una mera preparación para*. Esta articulación debe concretarse en un doble sentido: 1- propendiendo a la continuidad entre los enfoques teóricos desde los cuales se concibe su enseñanza y, 2- tratamiento de los contenidos desde una concepción de *vitae* espiralado o de creciente complejidad en su abordaje. (ARGOS. Javier. Op.Cit)
- b. **El aprendizaje sistematizado y explícito del oficio de alumno** correspondiente al nivel al que ingresa. En la escuela el alumno aprende un conjunto de normas que lo van convirtiendo en un nativo de la institución, entendiendo *nativo* como aquel que es propio del lugar, que conoce las reglas.

Para tener éxito en la escuela no sólo basta con aprender los contenidos escolares sino que es un requisito imprescindible aprender el funcionamiento de las normas de propias de cada nivel. En el momento del pasaje de un nivel a otro esto se hace evidente.

La mayor parte de las reglas son implícitas y compartidas, las que deben “**aprehenderse**”, para facilitar el proceso de adquisición de las mismas y no dejarlo librado a un aprendizaje espontáneo que cada uno de los ingresantes pueda hacer, de igual modo se da en la vida universitaria.

- **¿Cómo lograr la articulación?**

Para construir un "puente" de articulación es necesario un conocimiento mutuo de los contenidos, las formas de trabajo y la normativa de ambas "orillas". Eso "requiere la constitución de espacios de discusión e integración epistemológica, ideológica y psico-sociopedagógica". (González Cuberes, M.T. Articulación entre el jardín y la EGB: Bs.As. 1995).

El modelo didáctico que se configura a partir de los acuerdos conceptuales al respecto de estos procesos posibilita **planificaciones adecuadas a cada nivel, espiraladas y contextualizadas**.

Instalar en la agenda de las escuelas el debate sobre la articulación promueve un perfil docente responsable de la reflexión sobre su práctica y un modo de propender a una cultura escolar que alienta la profesionalización. La profesionalización implica el dominio de ciertas competencias teóricas, destrezas, habilidades y decisiones que permitan al docente desempeñarse en su campo profesional.

Lograr la coordinación abarca también aspectos aparentemente más triviales, como la distribución de tareas y el respeto a la hora pactada para iniciar y concluir los encuentros preparatorios. Se descuenta que todos los integrantes del equipo asumirán la responsabilidad de que fructifique la articulación, aunando esfuerzos en una función común, organizando "sistemática y armónicamente las colaboraciones para conseguir un mismo producto sin peligro de que se contrarresten". (Ceroán, Isabel. "Coordinación entre Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria". Aula de Innovación educativa (46): 33 - 37. Enero de 1996.)

B) METAS

- Lograr que el 100% de alumnos/cadetes que están cursando el último año del nivel secundario reciban la capacitación extracurricular con los contenidos que faciliten un recorrido más fluido en su tránsito hacia el nivel superior universitario.
- Lograr que en el 100% de los alumnos/ cadetes se estimulen los procesos cognitivos involucrados en el pensamiento científico, tales como –la indagación, búsqueda de información, la necesidad de objetivar, el análisis de resultados, pensamiento crítico, etc.- metas indiscutibles para la defensa de valores democráticos y la inserción activa en las tareas que contribuyan al desarrollo nacional.
- Lograr que en el 100% de alumnos/ cadetes se promueva el pasaje del nivel secundario al nivel universitario.

- Compromiso del 100% de los actores implicados en el proyecto, en la gestión, ejecución y evaluación del mismo de acuerdo a las tareas generales y pertinentemente específicas que cada actor adquiere como parte interviniente.

C) OBJETIVOS

Respecto a los objetivos, es necesario señalar:

- LOS OBJETIVOS GENERALES del Proyecto:
 - Articular todos los niveles educativos desde el nivel inicial hasta el nivel universitario en el marco del PAI y del Proyecto de Articulación con el nivel Universitario.
 - Diseñar, gestionar y ejecutar el Proyecto de Articulación Institucional de forma comprometida y compartida de acuerdo a las tareas específicas de cada actor involucrado, haciendo eficientes los tiempos y espacios institucionales concretos para tal fin.
 - Aplicación y concreción de estrategias específicas para el logro de la cohesión y coherencia pedagógica institucional, lo cual repercute en la mejora sustancial de la calidad educativa que incida directamente en el ingreso y permanencia de los alumnos a la universidad.
 - Concretar acciones de seguimiento y evaluación de resultados tendientes a consolidar el Proyecto de Articulación con el Nivel Universitario.
- LOS OBJETIVOS PARTICULARES respecto a la ARTICULACION de CADA NIVEL/CICLO:

Ciclo SUPERIOR:

- ✓ Especializar, profundizar y ampliar los conocimientos disciplinares para afianzar la autonomía intelectual, social y moral.
- ✓ Proporcionar el conocimiento social suficiente para desenvolverse como ciudadano crítico, responsable, solidario y respetuoso del orden institucional y de la vida democrática y capaz de participar gozosamente en la producción de bienes materiales y en la creación de bienes culturales.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional, entendida como unidad en la diversidad, en el contexto latinoamericano y mundial, reconociendo y valorando el patrimonio cultural de la localidad, de la provincia y del país.
- ✓ Ampliar el conocimiento y respeto de sí mismo y de los demás en orden a la construcción del propio proyecto de vida, desde una dimensión trascendente de su existencia.

D) DESTINATARIOS

Alumnos/Cadetes del Liceo Militar General Espejo del ciclo superior.

E) RESPONSABLES Y PARTICIPANTES

d.1) Responsable Principal: REGENTE DE ESTUDIOS
Corresponsables de Gestión: Subregentes – Jefe de Cuerpo

d.2) Participantes Activos:

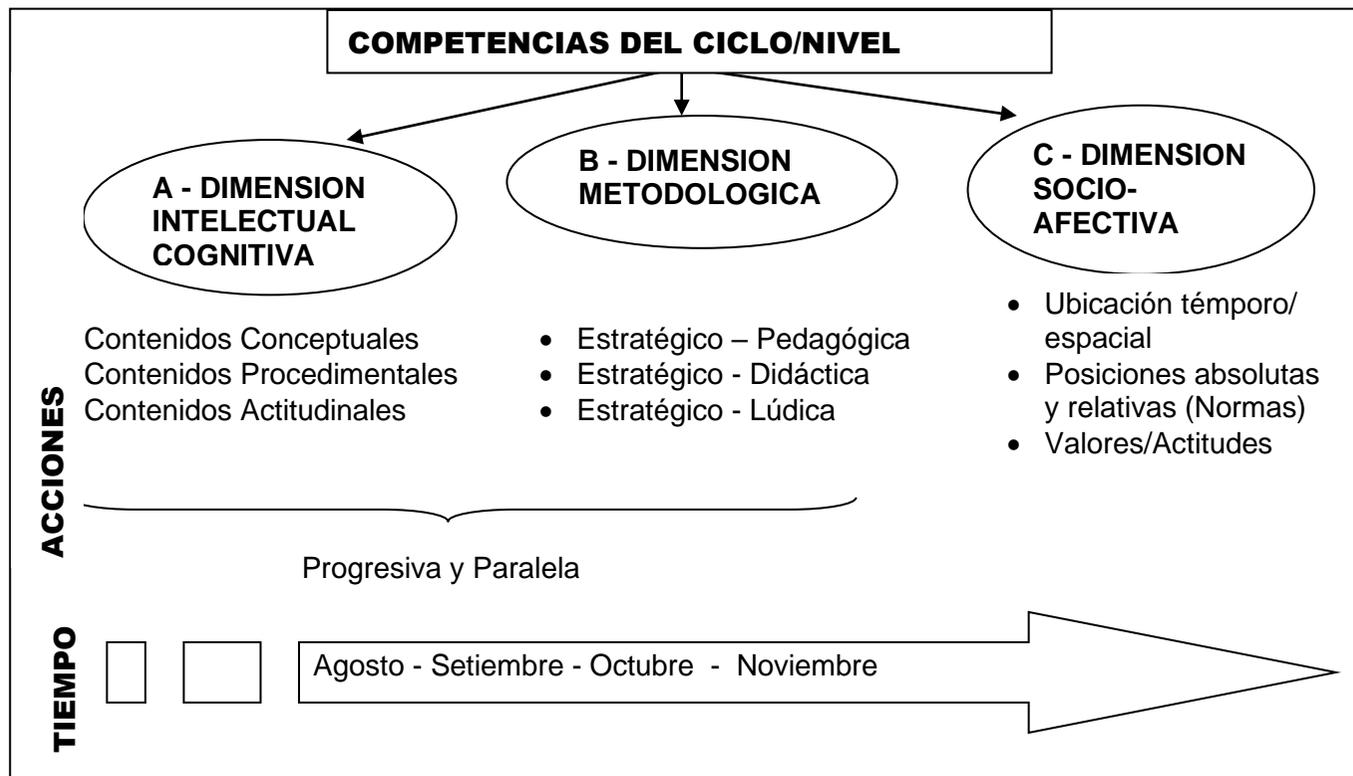
- Profesores Asesores
- Jefe del COE – Profesionales del COE
- Docentes (Profesores /Maestros)
- Oficiales Instructores
- Preceptores
- Ayudantes de Trabajos Prácticos

Participantes Acompañantes:

- Padres

F) ACCIONES POR SECTOR. CRONOGRAMA

f. 1) ESTRUCTURA DE ABORDAJE



f.2) ACCIONES POR SEGMENTO DE ARTICULACIÓN

f.2.6) SEGMENTO 5: ARTICULACIÓN 6to AÑO ESC SECUNDARIA – ESTUDIOS SUPERIORES

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
INTELLECTUAL/ COGNITIVA	ACORDAR COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PRIORITARIOS CURRICULARES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO DE NIVEL	<p>1. Reuniones docentes NS/ Oficiales Instructores (3) 1.1. DIAGNÓSTICO Y PLANEAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y evaluar las competencias y capacidades a alcanzar y alcanzadas el Nivel. • Selección, secuenciación y adaptación de los contenidos para el logro de las competencias en las áreas: Lengua, Matemática, Cs. Naturales, Cs. Sociales, Inglés y Ed. Física de acuerdo a las distintas carreras que tengan mayor incidencia en la elección de los alumnos y los requisitos de las Unidades Educativas donde se imparten • Planificación de Proyectos Institucionales de refuerzo y Acompañamiento a los alumnos de acuerdo a las necesidades (Clases de Apoyo en contraturno) • Revisión de los Contenidos de las distintas disciplinas con el material de Ingreso (Pre universitarios) • Adecuación Curricular vertical y horizontal (Ajustes, selección y secuenciación de contenidos de 4to, 5to y 6to Año) • Reuniones de Padres: Comunicación de las Acciones a implementar y solicitud de acompañamiento respecto a los tiempos de estudio y la permanencia en la Institución 	Regente de Estudios Subregente de NS Jefe de Cuerpo Jefe de COE	Docentes de 6to Año NS Docentes de 5to Año NS Docentes de 4to Año NS Docentes Especiales Preceptores Oficiales Instructores Profesional del COE

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
		<p>1.2. REVISIÓN Y EVALUACION PROCESUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis cuantitativo y cualitativo de Rendimiento Académico (1° Trimestre) de los alumnos de 6to Año como de los alumnos de 5to Año (seguimiento de trayectoria escolar) • Detección de dificultades. Readaptación curricular. • Redireccionamiento del proyecto (si fuere necesario). 	<p>Regente de Estudios Subregente de NS Jefe de Cuerpo Jefe de COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes de 5to Año NS Docentes de 4to Año NS Docentes Especiales Preceptores Oficiales Instructores Profesional del COE</p>
		<p>1.3. EVALUACION DE RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados cuantitativos y cualitativos de Rendimiento por asignatura. • Análisis y reflexión sobre los resultados. • Comunicación a los actores participantes • Retroalimentación 	<p>Regente de Estudios Subregente de NS Jefe de Cuerpo Jefe de COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes de 5to Año NS Docentes de 4to Año NS Docentes Especiales Preceptores Oficiales Instructores Profesional del COE</p>
	<p>IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN PROPIAMENTE DICHAS</p>	<p>2. Implementación de actividades acordadas:</p> <p>2.1. Explicitación dentro del Proyecto de Aula Anual de los contenidos considerados como prioritarios de cada una de las asignaturas. En este aspecto se deberá prestar especial atención al logro de capacidades para el logro de las competencias del Nivel. (Ingreso y permanencia a la universidad).</p>	<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>
<p>2.2. Armado de Secuencias Didácticas para Clases de Apoyo, en relación al desarrollo de las competencias requeridas para el ingreso y permanencia de los alumnos a la universidad.</p>		<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes Clases de Apoyo Docentes de 6to Año NS</p>	
<p>2.3. Capacitación a Docentes por parte de las Unidades Académicas de Nivel Superior. Concurrencia a las mismas. Retroalimentación.</p>		<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>	
<p>2.4. Visitas a diferentes carreras universitarias como oyentes.</p>		<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>	

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
		<p>2.5. Implementación de evaluaciones periódicas de acuerdo al Nivel, de avance en el proceso de aprendizaje, respetando los criterios acordados y con la especial atención de evaluación de acuerdo a Capacidades y Competencias requeridas en el marco del proyecto.</p>	<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>
		<p>2.6. Registro sistemático de resultados de las evaluaciones, de los avances y retrocesos respecto al logro de las competencias del Nivel como base para el ingreso y recorrido satisfactorio en el nivel universitario.</p>	<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>
		<p>2.7. Refuerzo en los contenidos/procedimientos que presenten mayor dificultad en cada una de las áreas con la aplicación de variadas estrategias para el aprendizaje significativo Detección e Alumnos en Riesgo. Apoyo.</p>	<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>
		<p>2.8. Reajuste y comunicación de los proyectos de Aula conforme se evalúen la apropiación de los aprendizajes, y su sistemática comunicación a los docentes implicados de los años anteriores</p>	<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE</p>
	<p>ACORDAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO DE NIVEL</p>	<p>1. Reuniones docentes NS/ Oficiales Instructores (3) 1.1. DIAGNÓSTICO Y PLANEAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y evaluar las estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje aplicadas y a aplicar para alcanzar las competencias del Nivel Universitario. • Selección y determinación de los lineamientos metodológicos didácticos para la enseñanza-aprendizaje y el logro de las capacidades específicas de las áreas: Lengua, Matemática, Cs. Naturales, CS. Sociales, Inglés y Ed. Física • Selección y determinación de las bibliografías específicas por asignatura, con especial atención a la bibliografía a utilizar en los años anteriores • Determinación del tiempo de abordaje de los 	<p>Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE</p>	<p>Docentes de 6to Año NS Docentes de 5to Año NS Docentes de 4to Año NS Docentes Especiales Preceptores Oficiales Instructores Profesional del COE</p>

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
METODOLÓGICA		contenidos y criterios de ajuste de los mismos. Secuenciación de la complejidad creciente de aplicación de estrategias y actividades <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Proyectos de Aula • Reuniones de Padres: Comunicación de las Acciones a implementar y solicitud de acompañamiento, respecto a los tiempos de permanencia de los alumnos en la Institución, a su organización y aprovechamiento 		
		1.2. REVISIÓN Y EVALUACION PROCESUAL: <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre los resultados de la aplicación de las estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. • Revisión de acuerdo a las Capacitaciones recibidas en las distintas Unidades Educativas (Capacitación Uncu, Unv. Aconcagua y UTN a docentes) • Retroalimentación de aplicación de nuevas estrategias y actividades tendientes al logro de Capacidades y Competencias que aseguren el ingreso y permanencia en el Nivel Superior • Análisis de la respuestas de los grupo-curso a la aplicación del proyecto • Redireccionamiento del proyecto (si fuere necesario) 	Regente de Estudios Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes de 5to Año NS Docentes de 4to Año NS Docentes Especiales Preceptores Oficiales Instructores Profesional del COE
		1.3. EVALUACION DE RESULTADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados cuantitativos y cualitativos de Rendimiento por asignatura. • Análisis y reflexión sobre los resultados. • Comunicación a los actores participantes Retroalimentación 	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes de 5to Año NS Docentes de 4to Año NS Docentes Especiales Preceptores Oficiales Instructores Profesional del COE

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN PROPIAMENTE DICHAS	2. Implementación de actividades acordadas: <ul style="list-style-type: none"> • Explicitación de las estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje acordadas en el Proyecto de Aula Anual, para la aplicación sistemática de las mismas, como así también los criterios de evaluación y sus indicadores de logros e instrumentos. 	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE
		2.2. Aplicación sistemática de los conocimientos adquiridos por los docentes en las Capacitaciones brindadas por las Unidades Académicas de Educación Superior. Socialización de los conocimientos entre pares.	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE
		2.3. Aplicación de estrategias y actividades variadas y complejizadas de acuerdo a la paulatina adquisición de las capacidades por parte de los alumnos.	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE
		2.4. Aplicación de estrategias específicas de cada área disciplinar mediante la actividades específicas de cada disciplina (laboratorio de ciencias, aula de informática, muestras artísticas, encuentros deportivos, salidas al terreno etc.)	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE
		2.5. Utilización de la bibliografía y/u otros recursos didácticos para afianzar las destrezas y habilidades necesarias para el logro de las capacidades (Organización para el estudio, hábitos de estudio, concentración, etc.)	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE
		2.6. Visita de los alumnos a las distintas Ofertas de Educación Superior, tanto de Instituciones Universitarias como No Universitarias, Nacionales y Provinciales, a fin de garantizar el conocimiento de las posibilidades de inserción en la Educación Superior y las alternativas ante el fracaso.	Subregente de NS Profesores Asesores Jefe de Cuerpo Jefe del COE	Docentes de 6to Año NS Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores Profesional del COE

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
	<p>ACORDAR LAS ESTRATEGIAS DE AMBIENTACIÓN TANTO PERSONALES COMO SOCIALES PARA EL LOGRO DE LAS CAPACIDADES INTERPERSONALES E INTRA PERSONALES ESPECIFICAS DEL NIVEL A INGRESAR</p>	<p>1. Reuniones docentes NS/Oficiales Instructores (3) 1.1. DIAGNÓSTICO Y PLANEAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y reflexionar sobre las normas, valores y actitudes necesarias del alumnos que egresan • Elaboración de proyectos transversales que garanticen el aprendizaje y aplicación de organización personal, hábitos de estudio, deposición del tiempo personal y social pro pendiente al logro de capacidades sociales • Diseño conjunto de cronograma de trabajo para la aplicación de las estrategias propuestas • Reuniones de Padres: Comunicación de las Acciones a implementar y solicitud de acompañamiento y seguimiento de las acciones. 	<p>Regente de Estudios Subregente de NS Jefe de COE Jefe de Cuerpo Profesores Asesores</p>	<p>Docentes de 6to Año Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores TM y TT Profesional del COE</p>
		<p>1.2. REVISIÓN Y EVALUACION PROCESUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común de las características socio afectivas de los alumnos a egresar. • Diagnóstico y sugerencias para los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y/u organización personal para la consecución de estudios superiores (COE). • Orientaciones vocacionales para 5^{to} año. • Revisión de las elecciones de los alumnos respecto a las carreras a continuar Revisión de las determinaciones respecto a la elección de los alumnos de la modalidad. • Revisión y determinación de las debilidades y fortalezas de los grupos y las necesidades específicas de reforzamiento. • Análisis de la respuestas de los grupo-curso a la aplicación del proyecto • Redireccionamiento del proyecto (si fuere necesario) 	<p>Regente de Estudios Subregente de NS Jefe de COE Jefe de Cuerpo Profesores Asesores</p>	<p>Docentes de 6to Año Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores TM y TT Profesional del COE</p>
		<p>1.3. EVALUACION DE RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes por grupo respecto a los resultados cualitativos de los alumnos. 	<p>Regente de Estudios Subregente de NS Jefe de COE</p>	<p>Docentes de 6to Año Docentes Especiales Oficiales Instructores</p>

DIMENSION	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
SOCIO AFECTIVA	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN PROPIAMENTE DICHAS	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las elecciones de los alumnos respecto a las capacidades alcanzadas a nivel cognitivo y metodológico • Comunicación efectiva de los alumnos que presenten dificultades a las autoridades correspondientes y a los tutores encargados. 	Jefe de Cuerpo Profesores Asesores	Preceptores TM y TT Profesional del COE
		<p>2. Implementación de actividades acordadas:</p> <p>2.1. Motivar, ambientar y adaptar de manera progresiva al alumno a egresar e ingresar Ciclo Superior respecto a: los tiempos programáticos y al entorno inmediato en el que deberá desarrollarse, tanto humana como materialmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza y adiestramiento en el uso de Elementos de Trabajo (Carpeta, apuntes de cátedra, libros, biblioteca, recursos especiales) - Con los Oficiales Instructores respecto a las capacidades en sentido del liderazgo auto e interpersonal. - Estimulación en docentes y cursantes para incluir entre los trabajos finales y/o prácticos que se lleven a cabo, el desarrollo de juegos, software educativos y/o diseños de tecnología educativa para la práctica militar, ejercicios de simulación apropiados para la formación de la Reserva, etc. - Ambientación de alumnos con nuevos grupos y su adaptación a las características de los mismos. <p>2.2. Orientación permanente respecto a las modalidades y tiempos de inscripción, estudio, evaluación de las distintas Unidades Académicas. Acompañamiento.</p> <p>2.3. Visita a las distintas Ofertas Educativas y posterior análisis de la elección de la carrera en forma grupal y personalizada</p> <p>2.4. Reuniones con Padres (2) con la participación de las docentes de 6º Año y los profesores especiales. Exposición de lineamientos de trabajo, estrategias pedagógicas y didácticas.</p>	Subregente de NS Jefe de COE Jefe de Cuerpo Profesores Asesores	Docentes de 6to Año Docentes Especiales Oficiales Instructores Preceptores TM y TT Profesional del COE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEGMENTO 6to AÑO ESC SECUNDARIA – ESTUDIOS SUPERIORES

Se puede inferir que las acciones se desarrollarán en los tiempos previstos. El siguiente Cronograma es una sugerencia de temporalización que deberá adaptarse a las necesidades y disponibilidades reales durante el ciclo lectivo.

DIMENSIONES	ACTIVIDADES	ACCIONES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
INTELLECTUAL/ COGNITIVA	ACORDAR COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PRIORITARIOS CURRICULARES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO DE NIVEL	1. Reuniones docentes/Oficiales Instructores NS (3)												
		1.1. DIAGNÓSTICO Y PLANEAMIENTO												
		1.2. REVISIÓN Y EVALUACION PROCESUAL												
			1.3. EVALUACION DE RESULTADOS											
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN PROPIAMENTE DICHAS	2. Implementación de actividades acordadas:												
		2.1. Explicitación dentro del Proyecto de Aula Anual de los contenidos considerados como prioritarios de cada una de las asignaturas.												
		2.2. Armado de Secuencias Didácticas para Clases de Apoyo..												
		2.3. Capacitación a Docentes por parte de las Unidades Académicas de Nivel Superior. Concurrencia a las mismas. Retroalimentación												
		2.4. Implementación de evaluaciones periódicas de acuerdo al Nivel,												
		2.5. Reajuste y comunicación de los proyectos de Aula												

DIMENSIONES	ACTIVIDADES	ACCIONES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
		2.6. Refuerzo en los contenidos/procedimientos que presenten mayor dificultad en cada una de las áreas con la aplicación de variadas estrategias para el aprendizaje significativo Detección e Alumnos en Riesgo. Apoyo.												
		2.7. Reajuste y comunicación de los proyectos de Aula conforme se evalúen la apropiación de los aprendizajes, y su sistemática comunicación a los docentes implicados de los años anteriores												
METODOLOGICA	ACORDAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO DE NIVEL	1. Reuniones docentes NS/ Oficiales Instructores (3)												
		1.1. DIAGNÓSTICO Y PLANEAMIENTO												
		1.2. REVISIÓN Y EVALUACION PROCESUAL												
		1.3. EVALUACION DE RESULTADOS												
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN PROPIAMENTE DICHAS	2. Implementación de actividades acordadas:												
		2.1. Explicitación de las estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje acordadas en el Proyecto de Aula Anual.												
2.2. Aplicación sistemática de los conocimientos adquiridos por los docentes en las Capacitaciones.														
	2.3. Aplicación de estrategias y actividades variadas y complejizadas													

DIMENSIONES	ACTIVIDADES	ACCIONES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		de acuerdo a la paulatina adquisición de las capacidades por parte de los alumnos.											
		2.4. Aplicación de estrategias específicas de cada área disciplinar mediante la actividades específicas de cada disciplina											
		2.5. Utilización de la bibliografía y/u otros recursos didácticos para afianzar las destrezas y habilidades necesarias para el logro de las capacidades.											
		2.6. Visita de los alumnos del último año las distintas Ofertas de Educación Superior, tanto de Instituciones Universitarias como No Universitarias, Nacionales y Provinciales,											
SOCIO AFECTIVAS	ACORDAR LAS ESTRATEGIAS DE AMBIENTACIÓN TANTO PERSONALES COMO SOCIALES PARA EL LOGRO DE LAS CAPACIDADES INTERPERSONALES E INTRA PERSONALES ESPECIFICAS DEL NIVEL A INGRESAR	1. Reuniones docentes NS/ Oficiales Instructores (3)											
		1.1. DIAGNÓSTICO Y PLANEAMIENTO											
		1.2. REVISIÓN Y EVALUACION PROCESUAL											
	1.3. EVALUACION DE RESULTADOS												
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN PROPIAMENTE DICHAS	2. Implementación de actividades acordadas: 2.1. - Enseñanza y adiestramiento en el uso de Elementos de Trabajo.											

DIMENSIONES	ACTIVIDADES	ACCIONES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		- Con los Oficiales Instructores respecto a las capacidades en sentido del liderazgo auto e interpersonal. - Ambientación de alumnos con nuevos grupos y su adaptación a las características de los mismos.											
		2.5. Orientación permanente respecto a las modalidades y tiempos de inscripción, estudio, evaluación de las distintas Unidades Académicas. Acompañamiento											
		2.6. Visita a las distintas Ofertas Educativas y posterior análisis de la elección de la carrera en forma grupal y personalizada											
		2.2. Reuniones con Padres (2) con la participación de las docentes de 6o Año y los profesores especiales. Exposición de lineamientos de trabajo, estrategias pedagógicas y didácticas,											

G) EVALUACION DEL PROYECTO

En cada una de las etapas/acciones/actividades se prevé la evaluación tanto de procesos como de resultados. Para la misma, se diseñarán en consenso con los actores responsables los instrumentos de seguimiento adecuados, que den testimonio de acuerdo a INDICADORES DE LOGRO de la eficacia/eficiencia/relevancia de cada dimensión.

Los resultados se prevé evaluarlos de acuerdo al Proyecto de Seguimiento de Egresados que efectúa el Departamento de Evaluación, conjuntamente con aquellos actores responsables de acuerdo a las áreas de abordaje.

(VER CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN)

ANEXO 1- COMPETENCIAS POR ÁREA- CICLO SUPERIOR - ESCUELA SECUNDARIA (PAI)

MODALIDAD: CIENCIAS NATURALES

MATEMATICA

El cadete es competente cuando:

- Se apropia de los contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales para el manejo de las sucesiones, la resolución de igualdades y desigualdades, los sistemas de ecuaciones, el cálculo de probabilidad, las funciones lineales, las cónicas, los espacios vectoriales y los conceptos de estadística..
- Usa vocabulario y notaciones adecuadas a los distintos contextos del saber matemático.
- Afianza y profundiza los métodos y criterios para el planteamiento, las estrategias de resolución y la resolución de problemas
- Crea y desarrolla estrategias para la resolución de problemas.
- Maneja y comunica el tratamiento de datos a partir de los conceptos de probabilidad y estadística
- Valora la potencialidad de la matemática para construir modelos que resuelvan los problemas de otras disciplinas a partir de su estructura lógica y de su lenguaje gráfico y simbólico.

LENGUA

El cadete es competente cuando:

- Recupera información aprendida para asimilarla a nuevos saberes.
- Atribuye significados y construye conocimientos a partir de la información escrita.
- Resuelve situaciones problemáticas con respecto a los usos lingüísticos.
- Aplica estrategias discursivas en el análisis de diferentes tipos de textos.
- Produce textos orales y escritos, gramatical y ortográficamente correctos, acordes a la situación comunicativa y al destinatario al cual van dirigidos.
- Valora la lengua como saber que le permite apropiarse del conocimiento humano para poder interactuar en el mundo social y/ o acceder a estudios superiores.

INGLÉS

El cadete es competente cuando:

- Usa el idioma inglés como medio de comunicación oral y escrito con personas de diferentes culturas y estilos de vida, integrando saberes previos.
- Muestra una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender. Usa el idioma inglés como fuente de entretenimiento e información sobre diversos temas, beneficiándose con las oportunidades ofrecidas por la educación a lo largo de toda la vida.
- Resuelve problemas de tipo comunicativo aplicando el razonamiento lógico. Interactúa en el mundo social utilizando el idioma como medio de comprensión de las relaciones que lo rigen.
- Se conduce autónomamente en sus aprendizajes.
- Actúa en forma receptiva y crítica frente a la información procedente de otras culturas.
- Actúa democráticamente aceptando diferentes culturas.

CS. SOCIALES

El cadete es competente cuando:

- Elabora un proyecto de vida y se integra a la sociedad como persona responsable, crítica, solidaria y respetuosa de las diferencias.
- Opera con creatividad en los diferentes campos de actividad de la realidad social de una manera crítica y constructiva.
- Construye explicaciones de los procesos sociales a fin de operar sobre la realidad social para mejorar la condición humana e interactuar con ella de un modo crítico y creativo.
- Resuelve situaciones problemáticas integrando y aplicando saberes de los distintos campos disciplinares que constituyen el área.

CS. NATURALES

El cadete es competente cuando:

- Interpreta conceptos de materia y energía y sus transformaciones Biofísico-química
- Desarrolla habilidades para operar de diferentes formas frente a las técnicas de laboratorio propuestas por guía de estudio.
- Aplica los principios y leyes de las Ciencias Naturales y vincularlos con los hechos de la vida cotidiana.
- Logra una actitud crítica, reflexiva y autónoma que permita una articulación efectiva con estudios superiores.
- Describe y valora el aporte del conocimiento científico al avance tecnológico actual
- Plantear problemas y explicaciones provisorias, formular, analizar y comparar modelos involucrados en investigaciones propias y elaboradas por otros.

MODALIDAD: CIENCIAS SOCIALES

MATEMÁTICA

El cadete es competente cuando:

- Se apropia de los contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales para el manejo de las sucesiones, la resolución de igualdades y desigualdades, los sistemas de ecuaciones, el cálculo de probabilidad, las funciones lineales, las cónicas, los espacios vectoriales y los conceptos de estadística..
- Usa vocabulario y notaciones adecuadas a los distintos contextos del saber matemático.
- Afianza y profundiza los métodos y criterios para el planteamiento, las estrategias de resolución y la resolución de problemas
- Crea y desarrolla estrategias para la resolución de problemas.
- Maneja y comunica el tratamiento de datos a partir de los conceptos de probabilidad y estadística
- Valora la potencialidad de la matemática para construir modelos que resuelvan los problemas de otras disciplinas a partir de su estructura lógica y de su lenguaje gráfico y simbólico.

LENGUA

El cadete es competente cuando:

- Recupera información aprendida para asimilarla a nuevos saberes.
- Atribuye significados y construye conocimientos a partir de la información escrita.

- Resuelve situaciones problemáticas con respecto a los usos lingüísticos.
- Aplica estrategias discursivas en el análisis de diferentes tipos de textos.
- Produce textos orales y escritos, gramatical y ortográficamente correctos, acordes a la situación comunicativa y al destinatario al cual van dirigidos.
- Valora la lengua como saber que le permite apropiarse del conocimiento humano para poder interactuar en el mundo social y/ o acceder a estudios superiores.

INGLÉS

El cadete es competente cuando:

- Usa el idioma inglés como medio de comunicación oral y escrito con personas de diferentes culturas y estilos de vida, integrando saberes previos.
- Muestra una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender. Usa el idioma inglés como fuente de entretenimiento e información sobre diversos temas, beneficiándose con las oportunidades ofrecidas por la educación a lo largo de toda la vida.
- Resuelve problemas de tipo comunicativo aplicando el razonamiento lógico. Interactúa en el mundo social utilizando el idioma como medio de comprensión de las relaciones que lo rigen.
- Se conduce autónomamente en sus aprendizajes.
- Actúa en forma receptiva y crítica frente a la información procedente de otras culturas.
- Actúa democráticamente aceptando diferentes culturas.

CS. SOCIALES

El cadete es competente cuando:

- Elabora un proyecto de vida y se integra a la sociedad como persona responsable, crítica, solidaria y respetuosa de las diferencias.
- Opera con creatividad en los diferentes campos de actividad de la realidad social de una manera crítica y constructiva
- Construye explicaciones de los procesos sociales a fin de operar sobre la realidad social para mejorar la condición humana e interactuar con ella de un modo crítico y creativo.
- Resuelve situaciones problemáticas integrando y aplicando saberes de los distintos campos disciplinares que constituyen el área.

CS. NATURALES

El cadete es competente cuando:

- Interpreta conceptos de materia y energía y sus transformaciones Biofísico-química
- Desarrolla habilidades para operar de diferentes formas frente a las técnicas de laboratorio propuestas por guía de estudio.
- Aplica los principios y leyes de las Ciencias Naturales y vincularlos con los hechos de la vida cotidiana.
- Logra una actitud crítica, reflexiva y autónoma que permita una articulación efectiva con estudios superiores.
- Describe y valora el aporte del conocimiento científico al avance tecnológico actual
- Plantear problemas y explicaciones provisorias, formular, analizar y comparar modelos involucrados en investigaciones propias y elaboradas por otros.